



**SEMINARIO
DE INTERVENCIÓN
Y POLÍTICAS SOCIALES**



www.siposo.com / siposo@polibea.com

SIPOSO - Boletín. Núm. 71 / 2017.10.18

Jornada sobre: Embarazo y crianza saludables. Aportaciones de la educación para la salud

Convocan:

Departamento de Didáctica y Organización Escolar
de la Facultad de Educación (UCM) y SIPOSO

Colaboran:

Facultad de Educación (UAM)
y Polibea



El día 10 del presente mes de octubre, en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, se celebró una Jornada sobre **Embarazo y crianza saludables. Aportaciones de la educación para la salud**. Esta actividad fue convocada y gestionada por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de dicha Facultad y por el Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO). Colaboraron la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y Polibea; ésta asumió la secretaría de la Jornada. Participaron en las sesiones más de cincuenta profesionales, docentes y alumnos universitarios; principalmente de las ramas sanitaria, educativa y de servicios sociales.

En representación del departamento universitario y del seminario convocantes, abrieron la Jornada la Profesora **Pilar Gútiez** y **Demetrio Casado**. Saludaron a los asistentes y agradecieron las colaboraciones institucionales mencionadas, así como la generosidad de los ponentes.



La primera mesa de ponencias versó sobre **Embarazo y parto saludables. Promoción mediante educación para la salud**. Fue moderada por **María Jesús Sanz**, del *SIPOSO*.



Inició las exposiciones la doctora **Paloma Fernández**, *médico del Servicio de Información Telefónica sobre Teratógenos (SITTE) y del Servicio de Información Telefónica a la Embarazada (SITE)*. Su [ponencia](#) trató de la planificación o preparación del embarazo con vistas a lograr que se produzca en edades convenientes y con el concurso de medidas médicas y de estilo de vida orientadas a procurar la salud, tanto de la criatura por concebir, como de la madre. La preparación próxima debe iniciarse, mediante consulta médica, antes de intentar el embarazo, para detectar posibles déficits –por ejemplo de ciertas vacunaciones–, y para adoptar en tiempo oportuno las medidas sanitarias y de estilo de vida pertinentes. Señaló la necesidad de promover la expansión de esta buena práctica, pues su seguimiento no es general, por desgracia. Explicó el trabajo que realizan el SITTE y el SITE y aportó datos de su actuación.

La [segunda ponencia](#) versó sobre la atención al embarazo y al parto, abarcando medidas sanitarias y de educación; fue presentada por la matrona doctora **Matilde Fernández**, que ejerce la función docente en la *Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios” de la Universidad de Comillas*. Destacó estos dos retos: la seguridad en el embarazo y en el parto y la calidad en la asistencia sanitaria; corresponde a este segundo reto, aparte de otras iniciativas, el movimiento pro humanización del parto. Valoró de modo especial la acción educativa de la población usuaria con enfoque participativo, así como la adopción de actitudes profesionales de facilitación y apoyo. Describió los Programas de Educación Maternal que nuestro sistema de salud ofrece a las embarazadas y sus parejas. Aportó datos del Cuestionario de Evaluación de estos programas, EDUMA 2, del que la ponente es autora, sobre las mejoras que se logran mediante dichos programas: en el parto, los cuidados al bebé y la vinculación afectiva con éste.

Después, tuvo lugar la presentación por sus autores –Demetrio Casado y María Jesús Sanz– de un Cuaderno del SIPOSO –el nº 6– sobre el tema de la mesa. Ponderaron y agradecieron el asesoramiento que les prestaron destacados especialistas, así como haber podido contar con valiosos documentos del Ministerio de Sanidad, Servicios

Sociales e Igualdad sobre políticas concernientes o incidentes en la salud de los embarazos y de los partos. En cuanto a su contenido, indicaron que se centra en los supuestos comunes, no patológicos, y resaltaron sus dos partes principales: la de preparación, remota y próxima, del embarazo saludable y la dedicada a los cuidados pro salud durante el mismo y concernientes al parto. ([Ver Biblioteca SIPOSO sobre familia y crianza](#))

De las cuestiones planteadas en el coloquio destacamos las dos siguientes. Se valoraron muy positivamente los servicios de información telefónica reseñados en la primera ponencia. Como quiera que se presta mediante convenio con las comunidades autónomas y, actualmente, sólo lo tienen tres de ellas, se postuló la incorporación de las restantes. Se destacó la conveniencia de la colaboración interinstitucional e interprofesional de cara a la educación de los padres y la importancia de la inversión en las primeras etapas de la vida. Se recordó el problema de la escasa dotación de matronas del Sistema Nacional de Salud y se abundó en la reivindicación de que España se acerque a los niveles recomendados por entidades públicas y profesionales.

La segunda mesa de ponencias estuvo dedicada a **Defectos congénitos y atención temprana**. Fue moderada por **Demetrio Casado**, del *SIPOSO*.



La doctora **Eva Bermejo**, *científica titular del Instituto de Salud Carlos III y coordinadora del Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Congénitas*, aportó el marco de referencia de la mesa mediante la descripción de la [epidemiología de los defectos congénitos](#). Señaló la importancia de los registros epidemiológicos de recién nacidos, destacando que en España los viene realizando el Estudio Colaborativo Español de Malformaciones Congénitas, creado por la doctora Martínez Frías en 1976. La recogida de información se realiza en 162 hospitales con maternidad por médicos de los mismos, en régimen de colaboración voluntaria. La elaboración y explotación de los datos está a cargo de un equipo coordinador radicado en Madrid. La expansión de la interrupción del embarazo en casos de diagnóstico de malformaciones ha reducido el número de nacidos con defectos congénitos; actualmente se cifra en torno al 1%.

La profesora **Pilar Gútez**, pionera en la formación de postgrado en [atención temprana](#), analizó las potencialidades de dicho recurso clínico para afrontar preventivamente las alteraciones del desarrollo de los niños nacidos con deficiencias o con riesgo de ellas. Señaló la evolución de la atención temprana desde una atención centrada en el niño a un enfoque centrado en la familia. En España, muy diversas contribuciones profesionales e institucionales vienen contribuyendo al desarrollo de la atención temprana. Destacó en este proceso el *Libro blanco de la atención temprana*, elaborado por el Grupo de Atención Temprana y publicado por el Real Patronato sobre Discapacidad en el año 2000. La obra ha sido objeto de varias reediciones y reimpressiones, y también de traducciones a otras lenguas. Lo que constituye un indicador positivo de la posición de España en la disciplina.

La última ponencia de la segunda mesa estuvo a cargo del profesor **Ramón Mendoza**, *catedrático de Psicología Evolutiva, de la Universidad de Huelva*, que abordó el tema de los trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF) y de la acción educativa para su prevención. Como quiera que la causa de dichos trastornos es el consumo de alcohol durante el embarazo, la acción educativa para evitarlo debe hacerse antes de que las jóvenes alcancen la capacidad reproductiva. Esta indicación tiene por objeto evitar que la mujer consuma alcohol durante el tiempo de embarazo no sabido, es decir, desde la fecundación hasta la aparición de señales fisiológicas observables por la interesada. Aportó un dato alarmante obtenido en un estudio reciente: dos terceras partes de las mujeres de entre 15 y 44 años consumen alcohol. Prestigiar el no consumo cuando se piensa en un embarazo sería una de las medidas para la prevención.

En el coloquio, se comentó la frecuencia de los TEAF en niños llegados por adopción de ciertos países. Tanto para estos como para los afectados nacionales, se postuló la necesidad de procurar la detección temprana para prestar apoyos lo antes posible. Y se manifestó también la conveniencia de extender el conocimiento de la causa de los TEAF y de promover su prevención.

La última mesa de la Jornada estuvo dedicada a la **Crianza saludable**. Fue moderada por **Eduardo Díaz**, *Director del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD)*.



María Jesús Sanz, *psicóloga y consultora del SIPOSO*, abordó el tema de las [necesidades del niño de 0 a 3 años](#). Describió las necesidades de los niños y la importancia de que los padres puedan darles satisfacción de forma adecuada en este periodo tan crítico del desarrollo. Hizo especial énfasis en las relaciones afectivas tempranas y el vínculo de apego seguro como los mejores potenciadores de un desarrollo sano. En su opinión, sería importante que los futuros padres conocieran los requisitos de la crianza saludable. Señaló que la Convención de los Derechos del Niño, y documentos derivados, protegen el interés superior del niño, esto es, su mejor desarrollo, siendo los padres, con el apoyo de los poderes públicos, los responsables de la crianza.

La [segunda ponencia](#) tuvo por objeto describir el programa de parentalidad positiva del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; fue presentada por **Roberto Ravelo**, *técnico superior de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública*, de dicho departamento. Informó de que dicho programa es una de las aplicaciones de la Estrategia Nacional de Promoción de la Salud. Su objetivo es promover el bienestar infantil a través de la mejora de las capacidades de los padres para el ejercicio de sus funciones de acuerdo con los principios de la parentalidad positiva. El doctor Ravelo expuso las distintas líneas de aplicación del programa: cursos *on line* para usuarias y cursos, también *on line*, de capacitación de profesionales para su multiplicación mediante talleres y cursos presenciales. El temario consta de estas cuatro áreas: vínculo del apego, alimentación, actividad física y juego, y descanso y sueño. Su método incluye diversas actividades interactivas con los padres.

La [última ponencia](#) fue presentada por la profesora y psicoterapeuta infantil **Carmen de Andrés**, que expuso el tema de los trastornos infantiles emergentes, incluyendo la detección de riesgos y las respuestas tempranas. Partió de la constatación del incremento de problemas de salud mental en la infancia. Expuso el hecho de que en la primera edad se registran alteraciones de difícil identificación y abordaje. Indicó la ponente que, según su experiencia, podrían ser abordados incluso en edades muy tempranas antes de devenir un problema de más entidad, mediante la ayuda a los padres en las dificultades que surgen en la crianza. Para avanzar en la detección, propuso sistematizar los indicadores de señales de alarma. Con frecuencia, dijo, los problemas latentes aludidos se manifiestan a la edad de cinco años, en cuyo caso debe recurrirse a la consulta clínica.

En el coloquio, se manifestó gran interés por los cursos de parentalidad positiva. Se señaló el programa de seguimiento del niño sano como un ámbito muy adecuado para informar y apoyar a los padres y madres en la crianza de los niños pequeños y detectar problemas incipientes, además de divulgar el curso de parentalidad positiva. Se volvió sobre la atención temprana –abordada en la mesa anterior– desde el punto de vista de la pluralidad de sus agentes, incluidos los padres, que a la vez deben ser objeto de apoyo.